

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

**TORREJÓN DE ARDOZ**

URBANISMO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 15 de abril de 2024, se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial de modificación Plan Especial Red Pública de nivel general nueva Ciudad Deportiva y Bosque Urbano.

Lo que se hace público para general conocimiento, por plazo de un mes, al objeto de oír reclamaciones, quedando el expediente de manifiesto en el Departamento de Urbanismo y en la página web municipal para que pueda ser examinado por cualquier interesado y formularse las alegaciones que procedan.

Torrejón de Ardoz, a 16 de abril de 2024.—El alcalde, Alejandro Navarro Prieto.

(03/5.863/24)

